

**PLAN DE ACCIÓN CONSEJO DISTRITAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR**

ENTIDAD	IDEA	ENTIDADES RESPONSABLES	NÚMERO DE ACCIONES
<b>PERSONERÍA DE BOGOTÁ</b>	Alianza Estratégica con la Red Nacional de Protección al Consumidor (Firma del convenio RNPC y Personería de Bogotá )	Personería de Bogotá y Red Nacional de Protección al Consumidor	Uno (1)
	Jornadas de sensibilización en materia de Deberes y Derechos de los Consumidores que adelante la SDDE	Personería de Bogotá y Secretaria de Desarrollo Económico	Cuatro (4) (De acuerdo a la programación de la Secretaria de Desarrollo Económico)
	Feria de servicios en Alianza con la Red Nacional de Protección al consumidor	Personería de Bogotá y Red Nacional de Protección al consumidor	Tres (3)
	Folleto ABC del Consejo Distrital de Protección al Consumidor ( Plegable)	Miembros e integrantes del CDPC	Uno (1)
<b>FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES</b>	Campañas de regulación en los sectores de Bogotá	Federación Nacional de Comerciantes	Diez (10)
	Convocatoria de los diferentes sectores economicos a las actividades del CDPC	Federación Nacional de Comerciantes	Diecisiete (17)
<b>SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO</b>	Participación de servicios que ofrece el CDPC a los ciudadanos en Ferias de Servicios programadas con Alcaldía Mayor.	Secretaría Desarrollo Económico, Federación Nacional de Comerciantes y Personería de Bogotá	Diecisiete (17)
	Seguimiento de las acciones y observaciones de las entidades que hacen parte del CDPC	Secretaría Desarrollo Económico.	Según cronograma
	Celebración día Nacional del Consumidor	Miembros e integrantes del CDPC	Una (1)
<b>VEEDURÍA DISTRITAL</b>	Informes semestrales de PQRS ( corte a Marzo y Septiembre)	Veeduría Distrital	Dos (2)
	Sensibilización sobre ejercicio de control social vinculando a los ciudadanos y personería	Veeduría Distrital	Dos (2)
	Evaluación de accesibilidad a los puntos de atención de las casas del consumidor	Veeduría Distrital	Una (1)

<b>SECRETARÍA DE GOBIERNO</b>	Apoyar la apertura de tres (3) puntos y/o casas de Protección al consumidor en las Alcaldías Locales para la vigencia del 2019.	Secretaria de Gobierno	Tres (3)
	Promover la apropiación y difusión de las campañas del Estatuto del Consumidor en las diferentes Alcaldías Locales del Distrito.	Secretaria de Gobierno	Una (1)